

ÉTICA EMPRESARIAL: REFLEXIONES DESDE Y PARA LA DOCENCIA

Ildefonso Camacho

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
ETEA - Córdoba

Cuando yo comencé a enseñar ética empresarial, en plenos años setenta, encontraba frecuentemente en la gente un marcado escepticismo sobre la posibilidad misma de hacer una reflexión de ese tipo sobre el mundo de los negocios. Hoy, sin negar que no faltan los escépticos, las cosas han cambiado de forma significativa: la ética empresarial —al igual que otras éticas aplicadas— interesa. Las muestras de este interés son múltiples: abundan las publicaciones y las revistas especializadas, se crean asociaciones (*Ética, Economía y Dirección* es una de ellas), se multiplican los cursos, tiende a incorporarse como asignatura obligatoria y optativa en las diversas titulaciones universitarias...

Hablando más concretamente de la ética empresarial, una de las pioneras entre todas las éticas aplicadas, algunos piensan que este interés por ella nace en un contexto de crisis de legitimidad de las empresas, que contrasta con una etapa anterior de reconocimiento de la dimensión moral que tenía el papel del dirigente. En efecto, si en los años sesenta se confiaba en la empresa por su capacidad de integración social, pronto esta confianza se transformó en sospecha. La crisis del Watergate y los numerosos problemas en torno a los contratos de suministros militares al Pentágono está en el origen de este cambio de actitud social. Si fue en Estados Unidos donde este descrédito más se manifestó, fue también allí donde surgió un movimiento de moralización, ya en los años setenta, que pronto tomaría cuerpo en lo que comenzó a conocerse como la *Business Ethics*.

Este renovado interés, que es sin duda motiva de ilusión y de esperanza, suscita también algunos interrogantes y sospechas. Por mencionar sólo una de mis fuentes de inquietud, no puedo ocultar mi escepticismo ante esa afirmación, tan machaconamente repetida, de que “la ética es rentable”. Tal punto de vista, entre otros, obliga a ser cautos para no caer en ingenuidades creyendo que todo lo que se “vende” como ética merece tal nombre.

Para quien tiene confiada una labor docente, esta labor de discernimiento es ineludible. Y estas páginas quieren orientarse en esa línea, aunque con un enfoque ligeramente diferente. Pretendo reflexionar sobre mi propia experiencia docente, sobre los condicionamientos que se encuentran

desde los distintos factores que inciden sobre el estudiante de ciencias económicas y empresariales: del contexto social, del mundo empresarial y su cultura, de las exigencias de todo estudiante y más particularmente de los que optan por este tipo de estudios, del propio centro universitario, su estructura y su funcionamiento. A la hora de organizar la docencia de la ética económica y empresarial hay que elegir el enfoque más atractivo y la pedagogía más actualizada, pero hay que atender sobre todo a los contenidos: no basta con vender bien el producto, hay que procurar además que el producto sea de auténtica calidad (que merezca el nombre de ética).

Algunos preconceptos frecuentes sobre la ética

En la docencia hay que asignar un papel relevante a la *ética vivida*. En cuanto contrapuesta a la *ética pensada*, hay que entenderla, no sólo como los criterios fácticos de comportamiento, sino también como el conjunto de presupuestos implícitos en la forma de vivir de la gente: tales presupuestos normalmente no están formulados, pero tienen una influencia enorme en la forma de actuar espontánea. Al mismo tiempo, su incidencia sobre la relación entre profesor y alumnos y sobre el discurso docente es decisiva: en concreto, puede actuar como un obstáculo insuperable para que los contenidos que se quieren transmitir lleguen a ser correctamente entendidos por el estudiante.

Si paso a exponer ahora algunas concepciones de la ética, no es con la pretensión de hacer un estudio exhaustivo de las diferentes escuelas. Mi objetivo es más modesto: dentro del enfoque dado a estas páginas, busco sólo salir al paso de aquellas formas insuficientes de entender la ética que más aparecen, directa o indirectamente, en los ambientes en que la ética se enseña. En concreto me referiré a cuatro:

1) Para algunos la ética es *algo exclusivamente dependiente de la religión*. Esta opinión es difícil de aceptar a poco que se piensa un poco en sus consecuencias. Pero responde a la costumbre muy extendida de ver cómo el debate ético es protagonizado de forma muy relevante por las instituciones religiosas. Frente a esta postura, más práctica que teórica, hay que afirmar que la ética es una dimensión de toda existencia humana, en la medida en que toda persona se comporta de acuerdo con unos valores. El ser humano es, por su propia naturaleza, sujeto ético.

2) También es frecuente reducir la ética a *un conjunto de normas*. De nuevo estamos ante una postura eminentemente práctica: de hecho muchas personas la viven así. Ahora bien, entendida de este modo, la ética apenas deja espacio para el ejercicio de la libertad y la responsabilidad. Una ética así no hace al ser humano más persona, sino que lo infantiliza. Frente a este enfoque hay que afirmar el *carácter personal de la ética* es irrenunciable. Por eso, no es admisible entender la ética como un puro conjunto de normas que se nos imponen desde una autoridad exterior a nosotros, sea religiosa o no (puede serlo una persona que nos merece confianza, un ambiente determinado o la sociedad en su conjunto).

3) Para otros, la ética se reduce a un conjunto de prohibiciones: viene a entenderse como el instrumento que sirve para establecer esa frontera que no se puede traspasar, más acá de la cual todo está permitido. Una vez que se evita lo prohibido (el mal), todo lo demás sería ya indiferente: por consiguiente, dentro del ámbito de lo no prohibido cada uno puede actuar sin más criterio que el de sus propias conveniencias. Al igual que las anteriores, esta versión empobrece enormemente el alcance de la ética, ya que prescinde de toda dimensión positiva y olvida que la ética es, ante todo, opción por determinados valores y voluntad de hacerlos realidad. Por eso, frente a una ética de la prohibición (ética negativa), hay que pronunciarse por *una ética de los valores* (ética afirmativa).

4) Otros, por fin, establecen *una separación tajante entre la vida privada y la pública*. Según ellos, la ética pertenecería sólo a la vida privada de cada uno, mientras que la vida pública estaría regida sólo por el criterio de la competencia y de la pura supervivencia: sólo en la primera cabría hablar de responsabilidad, pues ahí todo dependería del sujeto; pero en la segunda estaríamos obligados a movernos siguiendo pautas que se nos marcan desde fuera y que no está en nuestras manos determinar. Sin embargo, tal esquizofrenia permanente sería, a la larga, imposible de mantener, porque no hace justicia a una elemental coherencia humana. En este sentido hay que optar por una ética que *abarca todos los ámbitos de la existencia, no sólo la vida privada*, aunque en cada uno el comportamiento ético tenga sus condicionamientos propios.

De esta discusión con cuatro concepciones de ética que nos encontramos con frecuencia en el entorno docente (y no docente también) se derivan otros tantos elementos útiles para una primera aproximación a lo que es la ética. Resumiendo en pocas palabras, para hablar correctamente de ética hay que entenderla como ética *humana* (propia de todo ser humano), como ética *personal* (no reducida a normas), como ética *de los valores* (no de meras prohibiciones) y como ética *totalizante* (que abarca todas las dimensiones de la existencia, porque en todas ellas hay valores en juego). Estas cuatro notas pueden reducirse aún más: en realidad todas ellas apuntan al carácter personal de toda auténtica ética, ya que en ella lo que se pone en juego es la persona misma, con todo lo que tiene de más específico: su libertad y su responsabilidad.

Otros preconceptos frecuentes, más propios de la ética aplicada

De nuevo ahora se parte de la ética vivida, pero centrando la atención más en la aplicación de la ética a los distintos ámbitos de la vida social y profesional. También aquí tropezamos con algunos preconceptos que se interponen en un diálogo fluido sobre cuestiones que implican una dimensión ética. Intentamos identificar algunos de ellos:

1) No es raro que por ética se entienda *algo que se sobreañade a la realidad*, como un conjunto de prescripciones que le viene impuesto desde fuera. Según ello, la realidad —la realidad económica y empresarial en nuestro caso— sería algo que podría ser estudiado en sí mismo al margen de toda referencia ética, como algo completamente autónomo; sólo luego, en un segundo momento, cabría preguntar cuáles son los principios que deberían orientar su funcionamiento y el comportamiento de los que actúan en ese campo. De acuerdo con tal planteamiento, la ética termina siendo vista como un incómodo “corsé” que se impone a la realidad desde una autoridad que actúa fuera de ella, una autoridad cuya legitimidad pronto se cuestiona. Este enfoque puede ser cuestionado desde el análisis mismo de la realidad, el cual descubre que la ética es *una dimensión de esa misma realidad humana y social*, algo que deriva de su propia esencia. Es, por consiguiente, en el análisis mismo de esa realidad y de su funcionamiento, donde se pueden encontrar los criterios éticos que deben inspirarla.

2) Esa forma errada de entender la ética aplicada tiene no poco que ver con otra idea muy difundida: la de *una ética que se limita a formular grandes principios, pero que encuentra enormes dificultades para descender a la vida real*, a la aplicación de esos principios a situaciones complejas, sobre todo cuando en estas situaciones se da un evidente conflicto de valores. Y sin embargo en esta realidad de cada día, tan marcada por la complejidad, es donde la ética tiene que orientar el comportamiento humano. Más allá de manifestar nuestra adhesión a determinados valores, el gran reto de cada día es hacerlos realidad en las decisiones a tomar, tanto en las de grandes consecuencias como en las de pequeño alcance. Y lo característico de todas ellas es esa complejidad, que puede venir de diferentes causas: de los muchos factores condicionantes de

cualquier decisión, de los diversos y aun contrapuestos intereses en juego, de los valores que entran en conflicto... Eso exige una gran sensibilidad, no poca audacia y mucho sentido práctico (casi pragmatismo): de este modo la ética se convierte en el *arte de lo posible cuando hay que decidir en situaciones tremendamente condicionadas y atendiendo a valores que están en conflicto*.

3) Con estos presupuestos es fácil salir al paso de otra idea bastante extendida. Si antes mencionábamos la negación de la ética desde el mundo de los negocios, ahora queremos referirnos a la postura equivalente, pero desde el otro lado: *el rechazo total que desde la ética se hace del mundo de los negocios*, como si la lógica intrínseca a este tipo de actividad fuera esencialmente inmoral. Para superar esta postura es necesario un acercamiento a la realidad económica, una comprensión de ella desde dentro: sólo así pueden descubrirse las perspectivas que esta actividad abre para la realización de valores, pero también las muchas veces que se niegan. En todo caso éste es el camino para comprender los condicionamientos que la realidad impone, así como los márgenes de libertad que deja para una actuación responsable: si hace un momento llamábamos a la ética el arte de lo posible, ahora tenemos que añadir que ese arte no es practicable sin una voluntad que se comprometa con un determinado universo de valores.

4) Una última postura que tiene que ver con la anterior afirmaría que *tanto la economía como la actividad empresarial son amorales, ajenas a la moral*. Para unos esta amoralidad sería exigencia de la objetividad que debe caracterizar a la ciencia; para otros, consecuencia del carácter instrumental de la técnica. Ante esta postura habría que enfatizar, una vez más, que detrás de todo comportamiento humano hay unos valores, al servicio de los cuales se pone la técnica; y habría que cuestionar igualmente una concepción de la objetividad científica que se entendiera como neutralidad axiológica.

A la hora de diseñar un curso de ética, así como en el desarrollo del mismo, hay que prever que estos preconceptos o prejuicios sobre la ética y sobre la ética aplicada pueden estar actuando en nuestros destinatarios. Si no se da ocasión para explicitarlos, es probable que todos los contenidos que se desee transmitir sean malinterpretados y que el diálogo resulte prácticamente imposible.

¿Cuáles son las principales resistencias para seguir un curso de ética?

Por esos presupuestos y por otras razones, no siempre los alumnos estarán dispuestos a seguir un curso de ética. Las dificultades que se encuentran pueden expresarse de alguna de las formas siguientes:

1) *Es necesario respetar las convicciones personales del alumno*. Se considera que estas convicciones, que pertenecen al ámbito privado, no deben entrar en juego en la docencia, al menos de forma explícita. El profesor no tiene derecho hacer de ellas objeto de su docencia, ni mucho menos a exigir que sean expresadas en público o puedan entrar en juego en una evaluación. Evidentemente, todo alumno puede sentirse alguna vez cuestionado en sus convicciones por las explicaciones de un profesor; es posible incluso que algún profesor lo haga intencionadamente: pero corresponde al alumno mismo reaccionar ante esa interpelación que recibe en el ámbito estricto de su vida privada.

2) *La mera existencia de un curso de ética significa un reproche sobre la ética personal de los individuos*. Estamos aquí ante una cuestión de susceptibilidad: si se enseña la ética —se dice—, es porque se supone que los alumnos carecen de ella en su vida, y tal presuposición es injusta o está fuera de lugar.

3) *Es incómodo explicitar los valores que personalmente nos mueven.* Esta es una dificultad más subjetiva, pero muy digna de atención. Es más grato vivir en una cierta ambigüedad que verse obligado a decantarse públicamente en favor de unos valores u otros. En la sociedad plural cada uno tiende a guardar celosamente su privacidad y, por paradójico que resulte, es a ese ámbito al que muchos restringen la expresión de las propias convicciones.

4) *La ética nos lleva a un terreno ideal, que tiene pocas implicaciones prácticas.* El estudiante de economía y empresa suele tener una mentalidad pragmática, que choca con esas grandes afirmaciones de principio, a las que se acostumbra a reducir la ética.

5) *Con ética, la empresa no puede sobrevivir.* Esta idea, tan difundida en algunos ambientes, no es raro que tenga una gran incidencia aquí. Complementa la dificultada anterior: si la ética se queda en los principios, vale; pero entonces no sirve para nada; ahora bien, si desciende a lo concreto, entonces resulta impracticable para el hombre de empresa. Ante tal dilema, lo mejor es prescindir de ella.

Todas estas dificultades son reales. Quizás pueda concluirse de ellas un juicio bastante peyorativo del alumno que acude a la universidad. Sería una conclusión injusta. No todos son así. Además, si vamos a las raíces de tales posturas, detectamos que muchas de ellas se apoyan en opiniones discutibles sobre lo que es la ética, que tienen que ver con lo que circula en la sociedad o con la imagen que dan de la ética algunos de sus promotores entusiastas.

En todo caso —y como ya se indicaba antes—, estas dificultades han de ser tenidas muy en cuenta a la hora de diseñar el curso, y son una invitación para clarificar qué se pretende con un curso de ética empresarial, así como qué entendemos por ética.

¿Cuáles son las principales resistencias para enseñar un curso de ética?

Para enseñar ética no basta con incluirla en el currículum de una titulación y hacer frente a las eventuales resistencias que puedan ofrecer los alumnos: es preciso además contar con profesores adecuados. Y no siempre es fácil encontrarlos. Las dificultades son de orden objetivo y subjetivo. Veamos las más señaladas:

1) *La falta de conocimientos suficientes,* que suele traducirse, lógicamente, en una cierta inseguridad teórica. El que es especialista en algún campo del saber técnico suele reconocer su falta de preparación en el campo de la ética en cuanto saber filosófico. Esta dificultad es muy real, ya que para ser profesor de ética aplicada es preciso desenvolverse en dos ámbitos bien diferentes: hay que conocer la propia profesión, pero hay que saber también filosofía y ética. En un mundo de saberes tan especializados, es difícil encontrar personas que aúnen dos campos tan distintos del saber, tan opuestos incluso por el método que emplean. Esta dificultad exige a los centros un esfuerzo considerable, incluso económico, para preparar profesores de ética profesional, ya que, a diferencia de lo que ocurre con otras disciplinas, no suelen encontrarse en el mercado.

2) *La pretensión de que la enseñanza debe ser neutral, porque la ciencia también lo es.* Las diferencias tan considerables entre la ética y las ciencias técnicas hacen que el que se mueve con soltura en este segundo campo suela cuestionar cualquier saber que entra en debates donde la pretendida objetividad de la ciencia es más que problemática. Aunque es difícil aceptar esta neutralidad de la ciencia, subjetivamente muchos profesores reaccionan así. Pero también ésa puede ser una buena ocasión para clarificar, a través del diálogo, en qué sentido se puede hablar de objetividad de la ciencia

3) *La dificultad de medir objetivamente los contenidos y los resultados.* Casi como consecuencia de lo anterior, el profesor que está acostumbrado a las materias más técnicas,

se siente desorientado acerca de cómo evaluar en ética. En efecto, la ética no es tan tangible o medible como otras materias. Supone, al menos en principio, sistemas diferentes de evaluación: decimos “al menos en principio” porque probablemente también aquí discutir la forma de evaluar la ética conduce a cuestionar ciertos sistemas de evaluación cuya validez apenas nadie se atreve a cuestionar.

4) *La incomodidad que supone explicitar los valores que personalmente nos mueven.* Coincide con la expresada en el caso de los alumnos, sólo que ahora con más fuerza, ya que, para el que enseña, es más difícil todavía eludir la toma de postura ética y valorativa sobre los problemas.

5) *La resistencia de la institución universitaria ante el temor de que la ética la cuestione a ella misma.* En este caso, la oposición no viene de los profesores, sino de la institución misma. Y es que la ética tiene una pretensión de globalidad que no deja nada fuera de su alcance. Promover un talante ético y una sensibilidad crítica es poner en manos del alumno y de toda la comunidad universitaria una arma que puede volverse contra la institución, su estructura y su funcionamiento.

Si en el caso de las dificultades provenientes de los alumnos era recomendable un esfuerzo de clarificación sobre los objetivos de un curso de ética, cuando las dificultades proceden del profesorado se pone de relieve un problema de mayor alcance: algunas de ellas pueden ser, sin intención de nadie, un obstáculo añadido al buen funcionamiento de este tipo de docencia. Esto tiene que ver con la observación, que hacen a veces los alumnos, de que lo que oyen en clase de ética es lo contrario de lo que se les dice en otras clases. No bastaría entonces con clarificar enfoques y conceptos con quienes podrían llegar a ser profesores de ética: habría que preguntarse si no sería conveniente abordar la dimensión ética inherente a toda actividad económica y empresarial con iniciativas de mayor alcance. En seguida se volverá sobre esta cuestión.

¿Se puede enseñar la ética?

Quedó ya formulado cuál es el concepto de ética que vamos a manejar, siempre relacionado con lo que es una dimensión intrínseca a toda actividad humana y, por ende, a la actividad económica y empresarial. Pero ello no resuelve el problema ulterior sobre la posibilidad de enseñarla. ¿No es la ética algo tan personal que se resiste a ser enseñada? ¿No se refiere la ética al talante mismo de la persona? Eso es posible moldearlo en las primeras etapas de la vida, pero ya en la edad universitaria cabe dudar de la eficacia de esa tarea.

Evidentemente lo primero son las actitudes, y éstas en modo alguno pueden ser sustituidas por conocimientos. Pero los conocimientos pueden servir para confrontar al sujeto con la realidad y con las actitudes de otros. El universo ético de cada persona, su opción ética fundamental, está dotado de cierta estabilidad, pero no es algo completamente estático: en ese sentido el diálogo directo con otros sujetos y a la apertura a la realidad misma a través de su estudio ofrecen oportunidades para reforzar, matizar o modificar las convicciones éticas de cada sujeto.

Por otra parte, el conocimiento de la ética como rama del saber práctico aporta al sujeto unos contenidos y un método. Aunque estas cosas no lleguen a modificar las convicciones de quien estudia ética, sí le ayudarán a la reflexión ética sobre su propia realidad y la externa.

¿Qué se pretende al enseñar la ética?

Ya me he referido en varias ocasiones a la utilidad de definir bien los objetivos. Ahora es el momento de concretarlos. Y podrían reducirse a los siguientes:

1º) *Identificar el terreno de lo ético en la vida económica y empresarial.* Se trata de acostumbrarse a reconocer en la práctica que la ética es una dimensión siempre presente en estas actividades. Y se puede hacer por distintos caminos: descubriendo la lógica de medios y fines, constatando cómo tras el discurso técnico, a veces muy sofisticado, se esconde la opción por los valores, etc. El objetivo último será, sin duda, juzgar si algo es bueno o malo éticamente hablando. Pero no está de más detenerse en ese estadio previo: el de reconocer que toda decisión económica admite otras alternativas, y que la opción por una u otra depende de los presupuestos axiológicos desde los que se actúa.

2º) *Crear una actitud positiva hacia los valores que deben presidir la actividad económica y empresarial.* Más allá del aspecto formal antes considerado, se trata ahora de comprender, no sólo que hay valores en juego, sino que no todos merecen igual adhesión. Evidentemente, llegados a este punto, se impone un estricto respeto a las convicciones de cada uno. Pero el respeto no es incompatible con el hecho de que el docente tenga su propia opción personal, ni con el deseo de que esa opción sea compartida por otros: naturalmente, no es una opción que se impone, sino que se ofrece, y a partir de esta oferta se entabla un diálogo con el otro. Tal diálogo beneficiaría, no sólo al alumno, sino también al profesor, en la medida en que le obligara a formular y razonar sus convicciones.

3º) *Saber armonizar una doble actitud:* de firme adhesión personal a ciertos valores y de apertura a otros sistemas éticos vigentes en nuestra sociedad. La apertura al pluralismo ético sola puede derivar en un cierto relativismo ético; la firmeza de las propias convicciones sola corre el peligro de caer en la intransigencia. Ese equilibrio entre ambas es una tarea siempre inacabada.

4º) *Ofrecer un método para el análisis ético de los problemas.* No basta con tener intuiciones éticas a la hora de juzgar la realidad y tomar las decisiones. La complejidad de muchas situaciones y el hecho de que frecuentemente las decisiones tienen que ser compartidas son dos circunstancias que exigen una cierta disciplina para estudiar los problemas hasta llegar, según los casos, a tomar una decisión o a pronunciar un juicio ético. Todo esto no se improvisa, y un curso de ética debería ofrecer, no sólo criterios, sino también procedimientos y técnicas para ese análisis, así como ocasión para ejercitarlas.

5º) *Destacar la responsabilidad del directivo en la empresa como puente entre sus valores personal y los de la organización.* Muchos de los que siguen estos cursos de ética se orientan hacia cargos de dirección. Por eso hay que atender a esa circunstancia, pero cuidando de no identificar sin más la ética de la empresa con la ética del directivo (aquella es una organización y éste una persona), ni de presuponer que la ética de la empresa depende sólo de que sus directivos sean éticos. Pero es preciso establecer la relación entre ambos elementos, y para ello nada tan útil como partir del análisis de la realidad: en este caso, de una adecuada visión de lo que es la empresa (no sólo como unidad de producción, sino también como organización) y del papel que corresponde en ella al directivo.

¿Cómo organizar la enseñanza de la ética?

La opción que hoy se va imponiendo es la de incorporar la ética aplicada o profesional como una asignatura obligatoria en las diferentes titulaciones universitarias o de posgrado. En otros

casos, y por razones diferentes, se prefiere ofrecerla como asignatura opcional. Ambas alternativas tienen sus ventajas y sus inconvenientes.

La ética como asignatura optativa permite que los que se matriculen en ella lo hagan porque tienen un interés positivo por abordar este tipo de reflexión, aunque pueden mezclarse otras razones más pragmáticas (facilidad para aprobarla, horario cómodo,...). En todo caso, la motivación del alumno que viene libremente a cursarla permite trabajar de forma más eficaz y gratificante. Por el contrario, la potencial resistencia de alumnos que se ven obligados a cursarla sin encontrar ninguna razón para ello ni sentirse atraídos por entrar en ese campo puede ser un serio obstáculo para el desarrollo ulterior del curso: porque no será sólo la indiferencia, que a veces se encuentra hacia cualquier tipo de asignaturas, sino una positiva resistencia hacia lo que se considera una exigencia no justificada.

Pero el que la ética empresarial sea una asignatura obligatoria tiene algunas ventajas innegables. La principal, el reconocimiento de la ética como una disciplina científica, aunque su racionalidad sea diferente de la racionalidad técnica. Y junto a eso, la apuesta por la dimensión ética de la realidad como algo que forma parte del estudio de cualquier parcela de la actividad humana: con otras palabras, si se quiere conocer la economía en todas sus dimensiones, no se pueden olvidar los valores que están en juego.

Por muy agradable que sea dar un curso de ética con pocos alumnos y bien motivados, las razones que abogan por hacer de ella una asignatura para todos tienen un peso indiscutible. Las dificultades de esta alternativa deben ser paliadas, nuevamente, mediante un adecuado tratamiento de los prejuicios en que se basa su rechazo.

Existen, con todo, quienes dan tanta importancia a la ética que se pronunciarían por una tercera alternativa. Temen que una asignatura de ética aisle excesivamente lo ético del resto del saber económico. Preferirían entonces que la consideración ética de los problemas se incorporara a todas las asignaturas y fuera responsabilidad de todos los profesores. Teóricamente, esta solución parece excelente: es la que mejor integra que lo ético forma parte de toda realidad económica. Pero tiene también algunas contraindicaciones. Desde el punto de vista práctico, es problemático pensar que todo profesor va a estar dispuesto a asumir esa responsabilidad o que se va a encontrar preparado para ello. Pero incluso hay algunas dificultades de principio: porque así diluida en todas las materias, será poco probable que los alumnos perciban que la ética es un saber autónomo, que tiene su propia racionalidad y su método específico; más bien corre el peligro de diluirse en unas consideraciones de prudencia que se añaden al estudio de cada tema o problema. Por estas razones creemos no debe nunca prescindirse de una asignatura de ética empresarial, que incluya, al menos, algunos temas introductorios sobre lo que es la ética en general.

Un modelo ideal y su utilidad

Después de las consideraciones que preceden es útil preguntarse cómo organizar entonces la docencia de la ética empresarial. Partimos de una propuesta ideal, que debe servir como una meta hacia la que toda institución universitaria debe caminar. Dicha propuesta consta de dos elementos:

- un curso de ética, autónomo, situado en los primeros años de la carrera (segundo, por ejemplo), donde se presentan el enfoque general de lo que es la ética y las grandes líneas de una ética económica y empresarial;
- una presencia de la ética en otras materias, de forma más diluida o con una expresa consideración incluso en el programa.

Cabe pensar que ese proyecto es demasiado idealista. Ahora bien, concebido como ideal, puede estimular iniciativas interesantes. Puede dar lugar, por ejemplo, a que un grupo de profesores de asignaturas afines, o incluso muy diferentes, constituyan un equipo de reflexión ética que profundice sobre la dimensión ética de sus materias y estudie la forma de darle cabida en el desarrollo de sus programas. Pedagógicamente hablando tampoco sería necesario que este tipo de reflexión estuviera presente en cada asignatura: bastaría con que se encontrara en algunas. Con eso sería suficiente para que el alumno intuyera que la reflexión ética no es sólo cuestión de especialistas, sino tarea de toda persona que se enfrenta seriamente con la realidad.

A medio plazo, una praxis así repercutirá positivamente sobre la cultura de todo el centro: no sólo sobre los contenidos de la docencia, sino sobre todas las relaciones profesor-alumno (y muy en primer término sobre los sistemas de evaluación), sobre toda la comunidad universitaria y sobre la estructura y funcionamiento del centro.

Naturalmente nada de esto es viable si falta un compromiso claro del centro —de sus órganos directivos— en favor, no sólo de la presencia de la ética en los planes de estudio, sino en la organización y funcionamiento del centro mismo.

En aquellos centros que tienen una inspiración cristiana (sean universidades católicas o no), este plan de docencia de la ética puede quedar complementado con un curso optativo sobre “Pensamiento social cristiano”. Responde, no sólo a una perspectiva que estos centros quieren explicitar, sino también a una demanda expresa de un cierto porcentaje de alumnos. El que aparezca —en este caso, sin ninguna duda— como materia no obligatoria expresa el reconocimiento del carácter plural de nuestra sociedad, pero también ofrece la oportunidad de comprender, en la práctica, la coexistencia y la complementariedad de una ética de mínimos, válida para todos, y una ética de máximos, que responde a convicciones sólo de un determinado grupo.

Algunas insuficiencias frecuentes en la docencia de la ética empresarial

Desde el comienzo de estas páginas ha estado presente la ética empresarial, porque es desde la experiencia en este dominio concreto desde donde han sido escritas. Pero muchas cosas que se han dicho podrían ser aplicables a cualquier ética aplicada. En este último punto, en cambio, sí voy a ofrecer algunas reflexiones que se refieren exclusivamente a la ética empresarial.

Las formularé en términos de insuficiencias, que a veces se detectan en textos o programas. Desde mi personal punto de vista, cabría señalar cuatro puntos, que se desarrollarán brevemente a continuación.

1º) *Atender más a la figura del ejecutivo que a la realidad de la empresa.* Ya se mencionó más arriba esta cuestión. Ahora quisiera añadir que la teoría de las organizaciones ofrece una adecuada base desde donde enfocar lo que es la ética empresarial, soslayando además el citado peligro. Se toma como punto de partida una concepción de la empresa avalada hoy por muchos: la de que la empresa no es sólo una unidad de producción (enfoque que ha dominado durante mucho tiempo en la teoría económica), sino, más adecuadamente, una organización. Como toda organización, es un sistema social que combina recursos humanos y materiales para el logro de una finalidad, mediante una adecuada división y coordinación del trabajo; pero frente a otras organizaciones, el rasgo que la especifica es su finalidad lucrativa. La ventaja esencial de esta perspectiva es que destaca en la empresa al conjunto de personas que convergen en ella para conseguir unos fines, y utiliza para alcanzarlos las capacidades de cada uno, actuando adecuadamente coordinados. Ahora bien, el paso de la empresa como unidad de producción a la empresa como organización no es cuestión puramente conceptual: supone también una apuesta por

un modelo de empresa, el cual se convierte así en un objetivo ético para orientar todas sus actividades. Desde esta perspectiva se entenderá más adecuadamente la función del directivo empresarial, como sujeto capaz de liderar este proceso, en el que muchas veces los intereses convergentes coexisten con otros particulares de los diferentes grupos.

2º) *Falta de crítica del sistema económico global.* Es frecuente que este marco no suscite interés alguno por parte del hombre de negocios. Ello puede interpretarse de dos maneras: ante todo, como aceptación incondicional del mismo; también, en el caso de que se fuera crítico en relación con él, como reconocimiento de la propia impotencia para convertir esa crítica en algo efectivo. Sin embargo este desinterés empobrece notablemente toda reflexión ética sobre la empresa. En efecto, la empresa es una pieza esencial de todo el sistema económico: ni aquella ni éste se pueden entender independientemente y sin referencias mutuas. Se dice que la empresa está condicionada por el sistema económico, pero es igualmente cierto que la cultura del mundo económico se genera en gran parte en la empresa. Por eso, esta relación recíproca tiene que estar presente en la ética empresarial, aunque no se trate de cuestiones tan prácticas y de aplicación tan inmediata como las que usualmente se contemplan.

3º) *Falta de análisis del entorno y de interés por las relaciones con él.* El problema es parecido al discutido en el punto anterior, pero ahora referido al contexto social, cultural y político.

4º) *Escasa atención a las relaciones con la administración pública.* Un déficit parecido se observaba en cuanto a las relaciones con el medio ambiente, pero esta deficiencia se va subsanando recientemente gracias a un interés creciente por esta problemática. En cambio cuando se trata de la administración pública se percibe una cierta falta de sensibilidad con respecto a las obligaciones del sector productivo, sea el pago de los impuestos o de las cotizaciones sociales, sea la observancia de la normativa legal. Parece como si del Estado siempre hubiera que defenderse como de una instancia que sólo representa para la empresa una amenaza, la de reducir sus márgenes de libertad o de ganancias. En el contexto actual de una fuerte resistencia al desarrollo de la administración pública —tantas veces acusada, y no sin razón de burocracia ineficiente, cuando no de fuente de corrupción— y de un resurgir tan potente del pensamiento liberal, es urgente que la ética empresarial aborde con seriedad y madurez estas cuestiones.

Conclusión: una llamada de atención sobre la “rentabilidad” de la ética

Puesto que el objeto directo de estas páginas es la docencia de la ética en los estudios de ciencias empresariales, ha de estar entre nuestras preocupaciones prioritarias la de presentar una imagen de la ética digna de ese nombre. Aparte de las deficiencias que hemos indicado en el apartado anterior hay un punto que siempre me produce una cierta incomodidad. Me refiero a la insistencia en la rentabilidad de la ética.

Existe una indudable ambigüedad en esa insistencia. Parece que la ética empresarial queda reducida, a fin de cuentas, a una cuestión de rentabilidad. Ser éticos no sería sino una estrategia más para ser más rentables.

No seríamos partidarios de contraponer, por sistema, *ética y rentabilidad* como dos cosas siempre incompatibles. Pero la afirmación, hoy tan en boga, de que *la ética es rentable* provoca en nosotros un cierto escepticismo. No habría inconveniente en admitirla, con tal de que la rentabilidad se entendiera en un sentido amplio, y no se redujera a ganancia económica a corto plazo. En ese caso, a todos aquéllos que sólo buscan en los negocios el lucro inmediato difícilmente les convencerá la afirmación de que la ética es rentable.

Pero es que, además, afirmar que la ética *siempre es rentable* resulta demasiado ingenuo, fruto quizás de una visión bastante idílica de la realidad. Si la ética plantea problema a las personas y a las instituciones es porque nos enfrenta a situaciones donde ciertos valores que, considerados en sí mismos, merecen nuestra adhesión, entran en conflicto entre sí. El conflicto de valores pertenece a la esencia misma del quehacer ético. Por eso, admitida la rentabilidad valor, no pueden excluirse situaciones en que su realización supone la no realización o la negación explícita de otros valores.

Si admitimos que la rentabilidad, siendo un valor, no es el valor absoluto ni el que debe quedar por encima de los demás en todas las situaciones concretas, entonces hay un *test* decisivo para todo el que se aferra a la afirmación de que la ética es rentable. Es una pregunta muy sencilla: “Y en aquellos casos en que ser ético no resultase rentable, ¿también estaría Ud. dispuesto a actuar éticamente?”.

Bibliografía

- Argandoña, A., “¿Qué es lo que diferencia a una empresa ética?”, en: AA. VV., *Ética y empresa: un visión multidisciplinar*, Fundación Argentaria - Visor, Madrid, 1997, 167- 182.
- Consejo Editorial, “La ética empresarial: ¿necesidad, utilidad o pretexto?”, *Revista de Fomento Social*, 52 (1997), 459-475.
- Cortina, A., “La ética empresarial en el contexto de una ética cívica”, en: A. Cortina (ed.), *Ética de la empresa, Claves para una nueva cultura empresarial*, Trotta, Madrid, 1994, 35-50.
- Cortina, A., “El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas”, *Isegoría*, n. 13 (1996), 119-134.
- Cortina, A., “Presupuestos éticos del quehacer empresarial”, en: A. Cortina (ed.), *Rentabilidad de la ética para la empresa*, Fundación Argentaria - Visor, Madrid, 1997, 13-36.
- Domingo, A., “Ética de la dirección”, en: A. Cortina (Ed.), *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*, Trotta, Madrid, 1994, 95-121.
- Falise, N., “Vida de la empresa y dimensión ética”, en: *Hombre y empresa. Nuevos horizontes empresariales hacia el año 2000*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, 21- 34.
- Fernández Fernández, J. L., *Ética para empresarios y directivos*, Esic, Madrid, 1994.
- Gentile, M. C., “Engaging the Power and Competence of the Faculty”, en: T. R. Piper, M. C. Gentile, S. D. Parks, *Can Ethics Be Taught? Perspectives, Challenges and Approaches at Harvard Business School*, Harvard Business School, Boston (Massachusetts), 1992, 73- 115.
- Gruson, P., “Préoccupations éthiques aux États-Unis. A propos de la ‘Business Ethics’”, *Études*, 371 (1989), 327-337.
- Gutiérrez Conde, J., “Ética empresarial”, *Esic-Market*, (julio-septiembre 1993), 165-175.
- Hortal, A., “Ética de las profesiones”, *Diálogo Filosófico*, (1993), 205-222.
- Kerhuel, A., “L’entreprise saisi par l’éthique?”, *Projet*, n. 220 (décembre 1989), 102-107.
- Melé, D., “Ética y empresa”, *Información Comercial Española*, n. 691 (marzo 1991), 122-134.
- Morales, A. C., “Diez formas de concebir las organizaciones: una valoración crítica”, *Revista de Fomento Social*, 49 (1994), 23-65.
- Prats Rodrigo, M. T., “El ‘Proyecto Ética’ (Cómo se enseña ética empresarial en la Universidad de Pennsylvania)”, *ICADE*, n. 35 (1995), 63-91.
- Piper, T. R., “A Program to Integrate Leadership and Corporate Responsibility into Management Education”, en: T. R. Piper, M. C. Gentile, S. D. Parks, *Can Ethics Be Taught? Perspectives, Challenges and Approaches at Harvard Business School*, Harvard Business School, Boston (Massachusetts), 1992, 117-160.

Ryan, M., "Business Ethics. Which Ethics? What it offers and what it may need as a full explanation of the morality of business?", *Alpha Omega*, n. 3 (1998), 359-381.

Sureau, D., "Quand l'entreprise découvre l'éthique", *Projet*, n. 224 (hiver 1990), 8-14.